

Protección a la Infancia Migrante: Una Luz de Esperanza en el Horizonte



En el emblemático Palacio Legislativo de San Lázaro, donde las paredes han sido testigos de innumerables debates y decisiones que moldean el destino de México, la diputada Nora Yessica Merino Escamilla ha dado un paso adelante con una propuesta que podría cambiar la vida de miles de niños. Con su voz firme y su mirada decidida, Merino Escamilla ha presentado una iniciativa que promete ser un faro de esperanza en la vasta y a veces inhóspita realidad de la migración.

La reforma propuesta se centra en los menores migrantes no acompañados, aquellos que atraviesan fronteras con la esperanza de encontrar un futuro mejor, pero que a menudo se encuentran con un laberinto de peligros y desamparo. La diputada busca que estos niños no sean meras cifras en estadísticas, sino seres humanos con derechos a una vida digna y segura. La adición del artículo 9 Bis es un reconocimiento de que estos menores merecen alojamiento en albergues seguros, con personal capacitado para entender y atender sus necesidades particulares.

<https://mayacomunicacion.com.mx/proteccion-a-la-infancia-migrante-una-luz-de-esperanza-en-el-horizonte/>